



Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación

Boletín de Información de la CNTE No. 10 Septiembre 2009

Editorial

Con el avance de las reformas estructurales el Estado pretende asegurar la hegemonía de la burguesía como clase dominante, adecuando la economía y la política, para entregar totalmente nuestro país al imperialismo. Para lograrlo, se requiere realizar cambios drásticos en el orden institucional, de tal forma que logren la alienación del pueblo, apoyándose en diversos aparatos de control ideológico como son: las corporaciones sindicales serviles y entreguistas, los partidos políticos, el clero, los medios de comunicación masiva y la implantación de una política educativa que violenta los principios establecidos en el artículo 3° constitucional, pretendiendo que las masas explotadas no puedan realizar un análisis objetivo de la realidad y, por lo mismo, tampoco se organicen para defender las conquistas de los diversos movimientos sociales que están plasmadas en la Constitución

El parlamento mexicano ha venido aprobando una serie de reformas que afectan a la población y en la presente legislatura continuarán avalando las iniciativas de ley del Ejecutivo Federal, sin objeción alguna. La embestida actual de dichas reformas se refieren a:

La Reforma Fiscal consiste en aplicar a la población más gravámenes como el Impuesto Empresarial de Tasa Única, la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo, aumento en el pago de la energía eléctrica, aumento generalizado del IVA incluyendo productos de la canasta básica, medicinas y alimentos, aumento al ISR y "Contribución para el combate a la pobreza". Todo con el propósito de incrementar los recursos para el sostenimiento del Estado, favoreciendo a las empresas transnacionales, quienes gozan de exención de impuestos además de ser subsidiados y protegidos legalmente.

La Reforma Energética consistió en la modificación de los Artículos 27 y 28 Constitucionales así como de las Leyes y Reglamentos secundarios, porque los burgueses lo que pretenden es apoderarse completamente de los recursos y divisas económicas que genera PEMEX, esto a pesar de que se realizaron varios foros en el Senado, donde se expresaron investigadores y científicos, demostrando la autosuficiencia de PEMEX. Con estudios en mano evidenciaron que a nivel mundial muchos países estaban retomando el control de sus recursos naturales como el petróleo, sin embargo en México se optó por dejarlo al mejor postor

La Reforma Político-Electoral. Incluye, centralmente, la autonomía de los órganos electorales; el marco normativo del acceso a los medios electrónicos de comunicación durante las campañas electorales y la reducción del tiempo de campaña.

Con esta reforma el Estado pretende garantizar la distribución de los dividendos del presupuesto político y económico. Después de los fraudes electorales de 1988 y de 2006, las masas populares se están dando cuenta que la vía electoral no resuelve nada, baste señalar el aumento del abstencionismo en las elecciones intermedias del 2009, que se acercó al 60% de la población votante.

La CNTE ratifica su posición de que todos los partidos políticos son enemigos del pueblo porque se dedican a medrar y exprimir a la población despilfarrando los recursos públicos.

Sigue en la página dos



Editorial (continuación)

Con la Reforma Judicial-Militar se modifican los artículos 16 al 22 en los cuales se establecen los juicios orales y la implementación de un juez cívico que al momento de la detención determinará su legalidad. Se publicó el "Acuerdo por la Legalidad, Justicia y Seguridad" donde especifican que se establecerá un solo mando de seguridad que coordinará las policías, municipal, estatal y federal. Que se elaborará una ficha biométrica de todos los mexicanos para tener un banco de datos único a nivel nacional y se promoverá la cultura de la denuncia en todos los sectores. También se aprobó la Ley que obliga a los mexicanos usuarios de teléfono celular a registrarlo, aportando sus datos personales. Está claro que la protesta social en nuestro país es criminalizada por la ultraderecha en el poder, que recrudescen sus embestidas en contra del movimiento popular y democrático, encarcelando, desapareciendo, torturando, vejando y asesinando a los luchadores sociales con tácticas cada vez más sofisticadas y brutales.

En materia educativa, con la imposición de la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) se consolidan las reformas educativas iniciadas desde 1992 con el Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica.

Para justificar su aplicación la Cámara de Diputados aprobó una reforma a los Artículos 3º y 31 Constitucionales y que en el Senado está por aprobarse. Con estas modificaciones el gobierno mexicano busca el financiamiento privado, a cambio de beneficios fiscales para los grandes empresarios y también les abre las puertas para intervenir en la política educativa.

La ofensiva de la ultraderecha que administra el país es cada día más cruel y exige la unidad de los trabajadores del campo y la ciudad; superando nuestras discrepancias e intereses políticos individuales y de grupo para fortalecer al movimiento popular en la lucha por su liberación.

La CNTE intensificará la lucha hasta lograr la transformación total de nuestras actuales condiciones de vida, promoviendo la huelga nacional.

Asimismo, continuaremos fortaleciendo un proyecto de educación alternativa; popular, laico, científico y obligatorio en contraposición al proyecto del Estado neoliberal que pulveriza la educación pública con la imposición de un modelo educativo excluyente y antipedagógico, que, además, viola los derechos de los trabajadores con medidas como la congelación de plazas, contratación temporal, aplicación de un "supuesto" examen de oposición, con una cuestionada "certificación" de habilidades docentes y con la reducción del presupuestal al ramo educativo, así como los recortes y subejercicios.

Hacemos nuestra la lucha de las secciones que en sus procesos de elección han sido objeto de graves violaciones por parte de la asesina Elba Esther Gordillo y estaremos vigilantes de la elección de las instancias de gobierno de las secciones 3 de Baja California Sur, 7 de Chiapas y 9 del Distrito Federal. Pelearemos codo con codo, el reconocimiento de sus comités democráticos y haremos de su lucha, la lucha de la CNTE por la democratización

¡Unidos y Organizados Venceremos!



La Criminalización de la Protesta Social en México, como Justificación para la Represión

La Historia de la represión hacia los movimientos sociales en nuestro país en los tiempos recientes da cuenta de toda una estrategia de contrainsurgencia y terrorismo de estado que la actual clase política de derecha y de corte fascista que nos gobierna, está empeñada no solo en sostener si no en perfeccionar como medidas de control político y social contra una población cada vez mas inconforme con las condiciones económicas y de vida que se nos vienen imponiendo y como garantía para preservar los privilegios de una oligarquía comercial y financiera nacional e internacional cada vez mas insaciable y rapaz. Para tal efecto, la confesional derecha panista en el poder, bajo el pretexto de enfrentar hasta sus últimas consecuencias al crimen organizado y a las mafias del narcotráfico, ha desplegado a lo largo y ancho del territorio nacional a las fuerzas armadas, la marina y las fuerzas policíacas, quienes con toda impunidad cometen actos ilegales de violación constante de los derechos humanos y civiles en contra de la población indefensa.

Como consecuencia de la descomposición del sistema de producción capitalista, que pone en evidencia la ineficacia del neoliberalismo globalizado y que en nuestro país se traduce en el quiebre de la economía, la corrupción institucional y ambición depredadora de los organismos financieros que hoy se disputan los mercados internacionales, los Estados Unidos de Norteamérica, la Unión Europea y sus Estados coloniales, de manera descarada han instrumentado catálogos de reformas neoliberales en política social que imponen a los países dependientes a condición de otorgar paquetes de ayuda económica a través de sus instituciones crediticias (FMI, BM), que no resuelven en nada la recesión económica y por el contrario han ocasionado daños irreparables en la clase trabajadora, mediante cierre de fuentes de empleo, despidos masivos de trabajadores, pulverización del salario, supresión de los sindicatos, aniquilamiento de la seguridad social y la criminalización de la protesta social entre otras. Las aplicaciones de estas premisas sugeridas por el capital especulativo del imperio se traducen en la modificaciones a las leyes de nuestra constitución que atentan hoy por hoy contra el derecho al empleo, a la seguridad social, a la salud y educación gratuita y a la libertad de expresión, en si a una vida digna, pero que además contempla la reforma a la ley judicial donde se pretende legalizar la persecución, el espionaje telefónico, el secuestro, la tortura y el asesinato como practicas de estado que inhiban la inconformidad social. Dentro de esta estrategia de represión se circunscribe el acuerdo bilateral signado por el espurio Fecal y el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica conocido como "Plan Mérida" socavando de esta manera la soberanía nacional al permitir el intervencionismo directo de los EUA, en la misma ruta de la instalación de bases militares que esta implementando en Colombia.

Es en este contexto que durante estos dos últimos sexenios, en México, los niveles de miseria se han agudizado de manera alarmante, lo cual se demuestra con la tendencia a la baja del poder adquisitivo del salario y los ingresos económicos a los hogares más pobres de México, pues la pobreza extrema en nuestro país paso de 14 a 18 por ciento, mientras que la pobreza se elevo de 42 a 47 por ciento. Esto nos indica que más de 65 millones de mexicanos viven por debajo de esa línea. Algunos otros investigadores del Colegio de México apuntan que son 80 millones en situación de pobreza. Al mismo tiempo, muchas voces de distinguidos intelectuales y según diagnósticos de diversas dependencias del mismo estado, alertan sobre posibles estallidos sociales en respuesta a esta constante degradación en las condiciones de vida del pueblo trabajador; que es en si mismo, la verdadera y única razón por la cual el estado mexicano esta perfeccionando su sistema de represión y contención social en nombre de la seguridad nacional, la paz y la unidad de los mexicanos. Ahora bien, si rememoramos los actos de persecución, asesinatos, secuestros, tortura y desaparición forzada de luchadores sociales de los diferentes esfuerzos organizativos del movimiento popular, que pugnan por una sociedad mas justa, igualitaria y equitativa y por mejores condiciones de vida de nuestro pueblo, podemos observar que la ola de represión en México no representan solo hechos aislados; es decir, actos privativos de ciertos gobiernos locales independientemente del signo político del que provengan, por el contrario, lo que estamos viviendo es una clara táctica de eliminación física y de control psicológico y emocional, en el ánimo, la fortaleza y organización de los movimientos de resistencia y en los sujetos sociales, cuyo objetivo es aniquilarlo como medida ejemplar y preventiva contra cualquier acto de insubordinación individual o colectiva que cuestione al poder y ponga en riesgo sus privilegios de clase dominante. Es decir, que tan fascistas, criminales y represivos han resultado ser los gobernantes surgidos de las filas de los tradicionales partidos de centro – derecha (PRI y PAN), Enrique Peña Nieto (PRI, Edo. Mex.), Mario Marín Torres (PRI, Puebla), Ulises Ruiz Ortiz (PRI, Oaxaca), Marco Antonio Adame Castillo (PAN, Morelos, Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa (Presidentes Panistas); como del mismo talante han resultado ser los surgidos de las filas de la izquierda institucional; Zeferino Torreblanca Galindo (PRD, Guerrero, Leonel Godoy Martínez (PRD, Michoacán), Juan Sabines Guerrero (PRD, Chiapas), Marcelo Ebrard Casaubon (PRD, Df.), Amalia García Medina (PRD, Zacatecas) y Narciso Agundez Montañón (PRD, Baja California), quedando demostrado que todos los partidos políticos son instrumentos de los poderosos que garantizan su sobrevivencia como minoría por sobre la mayoría del pueblo oprimido.



- ✦ Por lo tanto, no podemos pasar por alto los más recientes agravios cometidos contra el pueblo, derivados de acciones represivas que en el caso de Chiapas en tiempos del ex gobernador Pablo Salazar Mendiguchia (PRD), dejó como saldo centenares de indígenas presos y la masacre de 45 personas entre hombres, mujeres y niños en Acteal y cuyos autores materiales confesos, hoy son absueltos por la SCJN, sin mencionar la estrategia de contrainsurgencia diseñada y aplicada por el gobierno de Juan Sabines Guerrero contra las bases de apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.
- ✦ Otro caso que por sus mismas dimensiones no deja de ser condenable; es la represión ejercida por los gobiernos de Vicente Fox Quesada y de Enrique Peña Nieto en contra del Movimiento de Pueblos en Defensa de la Tierra de San Salvador Atenco en el Estado de México, los días 3, 4 de Mayo del 2006, con una secuela de un niño y el joven **Alexis Benhumea**, muertos por las balas asesinas del régimen y un **saldo** indeterminado de torturas, violaciones sexuales a hombre y mujeres y el encarcelamiento y condena a más de 100 años de prisión de dos de sus dirigentes, condenas que nos son aplicables ni a los más peligrosos capos del crimen organizado.
- ✦ En ese esquema represivo desarrollado por el Gobierno Federal y de los estados, esta la respuesta policiaca y militar en contra de la heroica lucha del magisterio morelense de la sección XIX en el verano del año pasado por su rechazo a la Alianza por la Calidad de la Educación, con la misma estela de detenciones, torturas, vejaciones y represión administrativa con despidos y suspensión de pagos a los dirigentes del movimiento.
- ✦ El gobierno de Puebla tiene en su historial represivo, la detención, traslado y tortura contra la periodista Lidia Cacho por sus investigaciones y denuncias en casos de pederastia en la que se ve involucrado el Gobernador Mario Marín Torres; así como la represión ejercida contra el Magisterio Poblano en su rechazo a la ACE y el secuestro y asesinato del activista político y estudiante de postgrado en la UNAM, Mariano Matías, en días recientes.
- ✦ Existen por todo el país, situaciones similares que demuestran la vocación represiva de los gobiernos panistas de donde destacan por su magnitud la represión en contra de los mineros de SICARTSA en



Michoacán, de Cananea en Sonora y de San José del Progreso en Oaxaca, entre muchos otros casos de los tiempos modernos.

- ✦ Un ejemplo específico, es el caso de la represión que sufrió el Magisterio Democrático de la Sección XXII y el Pueblo aglutinado en la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca en un periodo que va de Mayo del 2006 hasta nuestros días, que en el recuento de las agresiones que se cometieron se contemplan más de 20 asesinatos de activistas de la APPO perpetrados por sicarios al servicio de Ulises Ruíz Ortiz, Levantones, torturas y desapariciones de compañeros en lucha y la ofensiva policiaco- militar ordenada por el asesino Vicente Fox Quesada, que derivó en la detención de centenares de personas movilizadas y deportadas a cárceles de alta seguridad en diferentes puntos del país. Desde entonces la represión selectiva ha resultado ser una práctica constante en el gobierno criminal de Ulises Ruiz Ortiz y que se manifiesta en la reciente detención, tortura, vejaciones y amenazas de muerte tanto para ella como a su familia, de la joven Teresita de Jesús González, ocurrida el día 22 de Agosto e hija del Profesor Eliel González Luna, miembro de la Comisión Magisterial de Derechos Humanos de la Sección XXII, también ex preso político. En el mismo sentido, el día 28 de Agosto de este año, en acciones acordadas por los compañeros de base de la región de la costa para la recuperación de escuelas en poder de priistas y los espurios paramilitares de la sección 59, donde resultó acribillado a balazos el Profr. Artemio Norberto Camacho Sarabia y heridos de gravedad otros 5 compañeros entre ellos una maestra embarazada.

Ante los acontecimientos que hoy vive nuestro país, es necesario fortalecer la organización y la resistencia que nos permita transitar a una ofensiva en unidad y en condiciones de frenar la embestida represiva del Poder, pues la experiencia reciente en los casos más extremos del terrorismo de Estado nunca antes vistos, aplicados en Atenco, Oaxaca y Morelos, permitió a los movimientos rediseñar y construir estrategias novedosas de lucha política y jurídica, que ante el mundo ponen en evidencia el estado de excepción en que vivimos y el fracaso de Neoliberalismo en México y el resto del planeta.

**¡LIBERTAD A TODOS LOS PRESOS POLÍTICOS!
¡ALTO A LA CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA SOCIAL!**

El tema de la Comisión Nacional de los libros de Texto merece un tratamiento amplio porque es la instancia que se encarga de producir los apoyos didácticos que miles de docentes utilizan en todo lo largo y ancho del país. Cada ejemplar es un elemento fehaciente en donde se concreta el proyecto educativo neoliberal en planes y programas de estudio, libros de texto y toda la literatura que da soporte al enfoque oficial; pero también, la Comisión Nacional de Libros de Texto (CONALITEG) es la institución en donde se han denunciado actos de corrupción, por el desvío de fondos hacia rubros distintos a la producción editorial. El escándalo más reciente es el que se difundió en el sexenio de Vicente Fox, cuando a través de denuncias documentadas por los trabajadores de la CONALITEG se demostraron operaciones fraudulentas que llegaron a la Asociación Civil “Vamos México”, presidida por Martha Sahagún.

Esta es la primera entrega del Librogate mexicano que abordará las inconsistencias del contenido de los libros de texto y, en la segunda, se presentarán los argumentos que señalan a la CONALITEG como una de las “cajas chicas” del gobierno en turno para financiar proyectos políticos partidarios.

¿Un país ahistórico?

Según Paco Ignacio Taibo II, “La educación está en manos



de personajes que tienen una relación ahistórica con México; es decir, que no están conectados históricamente con el país. Son hijos de una clase media o de una burguesía que nació como champiñones, por generación espontánea, pensando que la colonia Lindavista podía ser como Kansas City o la Del Valle como Boca Ratón (en Palm Beach, Florida). Entonces, su conexión con la historia nacional es de una pobreza infinita y así actúan”, declaraciones como estas han proliferado desde que el 24 de agosto se distribuyeran el paquete de 10 libros a 7

millones de niños de primero y sexto grado de primaria, con graves errores en los libros de Historia, Matemáticas y Educación Física, éste último editado por vez primera.

Diversas voces de especialistas en la materia se han manifestado en contra de las inconsistencias, omisiones e imprecisiones del contenido como “*la etapa de la Conquista y el establecimiento de las estructuras coloniales y, junto con ello, la explicación de por qué dominaron los españoles; o las concepciones de Fray Bernardino de Sahagún, quien dedicó parte de su vida a la indagación de la cultura de los antiguos mexicanos, o de Fray Toribio de Benavente, Motolinia, quien defendió a los autóctonos de los abusos de los conquistadores, no aparecen en el libro de historia de sexto grado y de los programas de estudio.* (Fuentes Molinar, Olac, (La Jornada 24 de agosto, 2009).

Y, en el caso de la primera edición del libro de educación física, las propuestas de actividades didácticas mantendrían en la inmovilidad a los niños ya que proponen juegos de mesa y no precisamente el desarrollo de una cultura física integral.

Académicos de instituciones de educación superior y asociaciones de especialidades señalaron que ante las inconformidades que por separado se dieron entre los grupos para la elaboración de los textos de cada asignatura, se entrevistaron con el titular de la SEP para impedir que se distribuyeran los 27 millones 706 mil 600 libros que se editaron en la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG); no obstante, la distribución se dio ignorando los argumentos esgrimidos.

Hagamos historia.

La Comisión nacional de Libros de Texto Gratuito (CONALITEG) se creó el 12 de febrero de 1959, durante la segunda gestión de Jaime Torres Bodet al frente de la Secretaría de Educación en el gobierno de Adolfo López Mateos.

El libro de texto gratuito ha logrado mantenerse vigente hasta la fecha a pesar de las grandes protestas en las que se ha visto envuelto desde su aparición. Por ejemplo, en 1959, la Barra de Nacional de Abogados declaró que la creación de la CONALITEG era “*anticonstitucional, ilegal y contradictoria con las prácticas culturales vigentes en México*”. Los sectores conservadores de la sociedad mexicana también los han criticado por su contenido y por su carácter laico y obligatorio, baste recordar el episodio de Carlos Abascal, ex titular de Gobernación que criticó la inclusión de la novela “*Aura*”, de Carlos Fuentes en la bibliografía básica del libro de texto de Español en el nivel de secundaria.

Sigue en la página doce



Críticas al Plan Sectorial de Educación y de la Alianza para la Calidad de la Educación(ACE).

La depresión económica, la peor desde la gran depresión desde 1929, va alcanzando proporciones graves, enlazada con la sequía, la carencia de agua dulce, y el decrecimiento de arriba del 12% del PIB de economías como la de México.

Los capitalistas están empeñados en salvarse de la crisis, para ello están impulsando varias medidas: a) control y apropiación de los recursos energéticos de los pueblos; b) valorizar sus inmensos capitales venidos de la actividad especulativa y sin respaldo productivo, por ello se empeñan en desregular todas las áreas productivas propiedad de las naciones y en privatizar todo lo público para ampliar sus áreas de inversión (minas, infraestructura productiva, petróleo, educación, salud, seguridad social, patrimonio cultural y arqueológico); c) invertir en campo e industria para producir energías alternativas; d) la conversión de la industria automotriz para producir autos híbridos y eléctricos; e) suprimir derechos laborales para ampliar los niveles de plusvalía; f) exención de impuestos a las transnacionales y saqueo del Erario Nacional; g) se combina el libre mercado con la intervención de los Estados para salvar sectores de la economía en quiebra; h) se continúa estimulando las guerras regionales, buscando que la destrucción y la industria militar sean elementos dinamizadores de la economía; i) profundizar los Tratados

Comerciales desventajosos para los pueblos.

A pesar de este extenso paquete de medidas, sus márgenes de maniobra son cada vez más reducidos. El estímulo al consumo por la vía del crédito y el endeudamiento está derivando en el crecimiento de la cartera vencida.



La política proteccionista adoptada por varios países tiene como resultado la parálisis de la actividad comercial, la reducción en importaciones y exportaciones, un ejemplo es la parálisis en un 30% de la flota mercante transportadora de los grandes contenedores.

El golpe de Estado en Honduras y la instalación de las Bases militares en Colombia constituyen el intento del imperialismo gringo de mantener su control sobre el continente y ser ellos quienes definan el futuro inmediato de las naciones de América Latina.

La suerte de los movimientos populares, del proyecto bolivariano y latinoamericano depende de la acción y agresión imperialista, pero fundamentalmente de la capacidad de los pueblos para profundizar sus procesos de transformación.

El gobierno de Calderón continúa salvando consumas multimillonarias a las grandes corporaciones y castigando al pueblo con los extremos recortes al gasto social.

La falta de crecimiento de la economía mexicana el gobierno la venía resolviendo a partir de los ingresos petroleros, de las remesas enviadas por los migrantes y el sector exportador (automotriz,

electrónica y maquila manufacturera), esto se ve afectado por las oscilaciones a la baja del precio del barril de petróleo, la baja en el consumo y la contracción de las exportaciones. Ahora este déficit lo quieren resolver con la reforma fiscal, cobrar más impuestos al pueblo; suprimiendo derechos y subsidios a la población, y; estimulando la inversión extranjera y privada con la reforma laboral.

Vivimos una política de Estado de destrucción de las fuerzas sociales opositoras a sus políticas.

La dispersión de las resistencias locales y el desgaste a que el Estado ha sometido a los movimientos populares, han traído una falta de dinamismo en la lucha, frente a la ofensiva.

El Paro, la Huelga y la movilización política, junto con el boicot a las transnacionales, la oposición política activa, la resistencia integral y los procesos de ocupación de nuestros espacios y la construcción de poder popular constituyen al día de hoy, una extensa gama de herramientas para la defensa de nuestros derechos como trabajadores y pueblos. La existencia de muchos movimientos a pesar de tales ofensivas, obedece a sus grados de desarrollo de una estrategia de lucha integral y a sus niveles autonómicos alcanzados, para no desdibujarse y para sostener el crecimiento de sus fuerzas desde sus propios proyectos políticos.

Las dificultades para retomar la iniciativa desde el campo sindical y popular, atiende también a la falta de instrumentos políticos para la lucha, mucho más plurales, incluyentes y representativos

CRÍTICAS AL PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN Y DE LA ALIANZA PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN (ACE).

Con el pretexto de la crisis económica el gobierno de Calderón está entregando los recursos del erario público a las corporaciones transnacionales y recortando el gasto social.

El recorte al Presupuesto Educativo 2009 tiene ya un impacto directo sobre toda la educación pública del país, básica, media superior y superior; en educación Básica impacta al Programa Nacional de Infraestructura Educativa de la ACE, pero particularmente a las plazas de base. El gobierno insistirá en una mayor carga a los padres de familia a través de los Consejos de Participación Social en la responsabilidad material de las escuelas públicas.

Las autoridades educativas en el país están recurriendo a las actas administrativas, las notas malas, descuentos y todo tipo de sanciones laborales contra aquellos trabajadores de la educación que en el país se están oponiendo a la conversión de sus planteles educativos en las llamadas Escuelas de Tiempo Completo. Medida que está generando la fusión de grupos el cierre de turnos, saturación de alumnos en las aulas, miles de maestros reubicados (violatorio del derecho de inamovilidad), traslado masivo de escuelas a CONAFE y cancelación masiva de Plazas de Base.

Con el recorte al Presupuesto Educativo, el gobierno buscará congelar un número mayor de plazas de base y ampliar el número de interinas limitadas, a lista de raya, meritorios, contratos por horas, becas bachiller; terminar de cancelar la plaza automática a

egresados de escuelas normales públicas, mediante el "Examen Nacional para la Asignación de Plazas Docentes". Con este "examen" se trata de dar viabilidad al negocio de las normales privadas

educación incompleta y precaria. Podemos afirmar que el recorte al gasto social, cuyo objetivo es cubrir el déficit del presupuesto público, de 300 mil millones de pesos,

establecido por Carstens en mayo pasado, será en perjuicio del Sector Educativo. Si consideramos que la SEP alcanza el más grande número de afiliados, con un número de plazas de base cercano al millón 500 mil y en contraste una Secretaría de la Reforma Agraria que al 2009, cuenta con una plantilla de 3 mil 456 trabajadores, entre empleados de confianza, de base y por honorarios; y en la Secretaría de la Función Pública una plantilla de 2 mil 546

empleados, podemos claramente deducir, que la posible desaparición de estas Secretarías no permite el "ahorro" que la SHCP proyecta, por lo que el golpe principal se dirige a educación pública, de ello ya dio cuenta el recorte del 14 de agosto de 2009, por un monto de 7 mil 186 millones de pesos.

La Subsecretarías estatales, las Direcciones y Departamentos han recibido la orden de no crear ninguna nueva plaza de base aunque exista la necesidad en los nuevos grupos de alumnos que de forma natural se generan por el crecimiento poblacional; igualmente se les ha ordenado cancelar todas aquellas plazas que queden vacantes por jubilación, renuncia o retiro.



(212 privadas contra 254 públicas), y consumir su intención de convertir a las normales públicas en escuelas técnicas de turismo y sometiéndolo a la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) a un régimen de competencia pernicioso con las universidades privadas, con licenciaturas orientadas a fines empresariales, de bajo perfil académico, sin perspectiva laboral.

Con este recorte el gobierno buscará terminar de trasladar las escuelas multigrado (de organización incompleta) a CONAFE, organismo que actualmente atiende más de 43 mil escuelas (unitarias, bidocentes y tridocentes), de las poco más de 54 mil, ubicadas en el medio rural e indígena. Esta política confina a la niñez y juventud de las familias mexicanas más pobres a una



Continuar la desprofesionalización docente con el Curso Básico de Formación Continua, imponiendo los “diplomados”, paso previo a los “Exámenes de Certificación” y los ceses en funciones.

A partir de la manipulación de los resultados obtenidos por la antipedagógica y amañada prueba “Enlace”, estos cursos cobran un carácter obligatorio (coercitivo), aún cuando se impartan en horarios extraclase.

Se sujetan los recursos del Programa de Escuelas de Calidad al catálogo de instituciones autorizadas para la profesionalización docente y con la ACE se ofrecen becas o medias becas para diplomados, formación profesional y titulación en escuelas privadas, para ampliar el negocio de las escuelas superiores privadas, y en contrasentido abandonan las normales y universidades públicas. Contradictoriamente dejan de considerar la preparación académica como un factor para la promoción en Carrera Magisterial. Lo que menos le interesa al Estado es la formación del docente, más bien se trata de engordar al monopolio de la educación superior privada y llevar adelante un proceso de destrucción de la cultura pedagógica nacional y la desprofesionalización docente.

Las competencias básicas empresariales, contenidas en la Reforma Integral en Educación Básica (RIEB) y en los nuevos planes, programas, libros de texto oficiales y otros materiales de apoyo, serán el aspecto central a medir en la prueba Enlace para alumnos y en el examen estatal y nacional para docentes, en su promoción a Carrera Magisterial. Esta orientación en competencias básicas empresariales, condiciona ilegalmente la situación laboral y los ingresos económicos del docente.

Con el nuevo currículo oficial basado en competencias empresariales, se imponen patrones establecidos, pautas y modelos neoliberales; se manipulan

las capacidades del individuo en función del interés empresarial y se les da un sentido mercantil; al imponer ciertos estándares medibles, se busca adiestrar el sentido de competencia; se limita la transmisión, apropiación, resignificación y construcción de conocimientos. Es un neoconductismo, que instruye para ser competentes, para saber repetir. Neoconductismo, que sanciona y exhibe, exagera la envidia y la rivalidad individualista, pervierte deseos, adiestra en el hacer mecanizado, con automedición en función de los estándares. Se pretende formar una sociedad mexicana dispuesta a la integración subordinada a los intereses extranjeros y de las transnacionales.

Aun cuando aparentan preocupación por los bajos rendimientos en español y matemáticas, e incorporan la enseñanza del inglés y el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) no les interesa que niñez y juventud sean “competentes” en ello; por el contrario se rompe con el proceso educativo, con los fines formativos y somete a instruir para aprobar exámenes. Se alienta el eclecticismo-empirismo y el pragmatismo.

Mañosamente se emplean conceptos y elementos de diversas teorías de la educación para justificar ideológicamente su perversa propuesta curricular basada en competencias mercantiles. Registran sólo las cuestiones que les acomodan para esconder sus verdaderos fines. Al plantearse un proceso de “metacognición”, se insiste en formar una actitud de autocontrol-autorregulación, donde se descarta la importancia del contexto, del medio y los desarrollos histórico-culturales en los procesos de aprendizaje y se exagera el individualismo. Tales modelos de automatización, repetición o condicionamiento del ser humano, aislado, anula la creatividad,

suprime roles, cultura y tradiciones de las comunidades, rompe con los procesos de seguimiento y evaluación.

Los resultados de una educación de tal orientación se asoman de forma alarmante en la actualidad con los suicidios juveniles, las muertes por anorexia y bulimia, la presencia creciente de estados depresivos y crisis existenciales encaminadas a la autodestrucción, la desilusión y desesperanza, la predisposición a las adicciones, la violencia, la deserción escolar, la estigmatización por las bajas calificaciones, la estimulación de nuevos racismos y discriminaciones, las peleas entre bandas, las riñas y los asesinatos entre estudiantes, entre otros, son sólo el anuncio de un nuevo estadio social neoliberal que se prepara desde la escuela y al cual nos oponemos.

El discurso oficial se sustenta en los métodos educativos como “El método de proyectos”, “descubrimiento guiado” o “la libre exploración”, tratando de justificar el nuevo rol docente desprofesionalizado y convertido ahora en técnico facilitador o tutor. En la práctica el énfasis está en los métodos de repeticiones, de estímulo respuesta y atender al interés del estudiante.

En particular la competencia lectora y la enseñanza del inglés desde el preescolar se dirige a arrebatar a las poblaciones mexicanas sus signos, sus códigos y formas lingüísticas, de representar la realidad, de entenderla, verbalizarla y de relacionarse con ella y con sus semejantes. Es la continuidad del etnocidio cultural, como nuevo despojo, de proporciones similares a la conquista española. Lo anterior viola el Art. 2º de la Constitución donde se nos reconoce como una nación multicultural, así como la Ley General de los Derechos Lingüísticos.

Se busca la homogeneización social para facilitar la explotación y dominación, desmontar la cosmovisión y cosmogonía y suplantarla por el proyecto del saqueo, las guerras, los genocidios, la explotación y la destrucción neoliberal.

La ACE, profundamente cuestionada por la movilización de más de 400 mil trabajadores de la educación, con extensos argumentos, por decenas de miles de padres de familia y estudiantes y otros tantos normalistas, declarativamente no se aplica en Oaxaca y Michoacán y está aplazada en su aplicación en los estados de Guerrero y Zacatecas; la propia SEP reconoce que la ACE es cuestionada por el magisterio nacional en 25 entidades.

Decenas de miles de trabajadores y trabajadoras de la educación presentamos una demanda laboral contra la ACE ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje y cientos de miles hemos emplazado al Senado de la República a no aprobar la contrarreforma al Art. 3º Constitucional, ni la reforma a la Ley General de Educación promovida por el PANAL, para legalizar las cuotas escolares, para cubrir todo tipo de necesidades, lo cual acelera el proceso privatizador (ver el llamado "Proyecto N"); legalizar los convenios comerciales de la SEP con diversas empresas, particularmente comercializadoras de comida chatarra; la eliminación de la ciencia y las humanidades suplantadas por las competencias mercantiles; la evaluación antipedagógica estandarizada aplicada por empresas privadas (ENLACE, EXCALE, PISA); la certificación docente y la cancelación de la plaza de base.

Por todo lo anterior proponemos:

- Avanzar a la estructuración de una coordinación o frente común de los sindicatos del sector educativo, donde podamos juntos luchar contra la destrucción de las condiciones generales de trabajo, los derechos laborales y por un incremento al presupuesto educativo 2010.



- Realizar una movilización conjunta y la preparación para el paro general.
- Convocar a otros sindicatos federados en la lucha contra el recorte a las secretarías de estado, contra la reforma laboral y por la defensa de la plaza base.
- Crear un periódico popular de circulación nacional, como instrumento de difusión de la palabra de los trabajadores y del pueblo, contra el monopolio de la información.
- Mantener e intensificar una jornada de lucha en contra de la propuesta de presupuesto presentada por Carstens, defendiendo el gasto social, con mayores recursos para el pueblo y mayores cargas fiscales (efectivas) para las grandes transnacionales que directa o indirectamente (vía prestanombres) se enriquecen grotesca, ilegal e impunemente,
- Reorientar el presupuesto educativo, cancelando los recursos para CONAFE, evaluadoras privadas, Enciclomedia, escuela segura, escuela siempre abierta, escuela de tiempo completo.
- Eliminar gastos suntuosos en las oficinas centrales, que no se otorguen los 200 millones para impulsar la Alianza.
- Exigir el 8% del PIB para educación.

**¡Unidos y
Venceremos!**

Organizados



RESISTIMOS Y GANAMOS UNA BATALLA MÁS POR LA DEMOCRACIA EN EL SNTE

En el mes de junio del 2008, y luego de 10 años sin renovación del Comité Ejecutivo de la Sección 9, el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, convocó a elecciones de delegados para realizar el Congreso Estatutario el 1º de julio del 2008, donde se nombraría un nuevo Comité Ejecutivo de la Sección 9.

El Movimiento Democrático ganó más del 80% de los delegados pero Elba Esther Gordillo “nombró” con trampas un comité espurio sin **n i n g u n a** representatividad, quien recibió la *toma de nota* el 26 de agosto del 2008 del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. También EEG le habilitó al comité espurio un edificio en Calzada de Tlalpan ante la recuperación y resguardo de nuestro edificio sindical de Belisario Domínguez 32, donde durante 13 meses hemos resistido y realizado la gestoría en beneficio de la base de la 9ª.



Ante la ilegalidad y las **e v i d e n t e s** irregularidades en el nombramiento de un comité espurio, interpusimos una **demanda (expediente 3394/08)** ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA), el 14 de julio del 2008. Ante el otorgamiento de la *toma de nota* por acuerdo del Pleno del TFCA, presentamos el 2 de octubre del 2008, el **amparo indirecto (expediente 1687/08)** que se sobreescribió. Por ello, el 27 de enero del 2009, presentamos un **amparo en revisión (expediente 20/2009)** que el Tercer Tribunal Colegiado en materia del Trabajo del Primer Circuito, nos concedió el 17 de junio del 2009, notificándonos el pasado 14 de agosto del 2009, por lo que se “modifica la resolución” del TFCA y los obliga a **REVOCAR LA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ ESPURIO.**

El Tribunal Colegiado de Circuito en su sentencia insiste que *“...la responsable concedió la TOMA DE NOTA de la elección de un comité directivo sindical sin analizar las constancias exhibidas por quienes la promovieron, y tampoco tomó en cuenta lo que prevén al respecto los estatutos que rigen la vida interna de la asociación y la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado aplicables,*

consecuentemente, incumplió los requisitos de motivación y fundamentación exigidos por los artículos 14 y 16 de nuestra Carta Magna”

El comité espurio, se encuentra en la ilegalidad, los maestros y maestras de preescolar, primaria y educación especial de la Ciudad de México, nos sentimos congratulados por esta victoria. Ganamos en las asambleas delegacionales, nos mantuvimos firmes como delegados y derrotamos las trampas de los charros; durante 13 meses hemos resistido los embates de las autoridades de la Administradora Federal coludidos con los charros del SNTE.

Exigimos a la SEP *revocar* inmediatamente *las comisiones sindicales* otorgadas al comité espurio e ilegal por que son usadas para fines político-electorales del PANAL y no tramitarles ningún tipo de gestoría. Y reconocer sin cortapisas al Comité Ejecutivo de la Sección 9, encabezado por el Profr. Francisco Nicolás Bravo Herrera y entregar la gestión que le corresponde a la legítima representación de la base (becas, hojas de préstamo, vivienda, etc.)

Al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, le solicitamos obligue a al Comité Ejecutivo Nacional del SNTE a reponer el proceso de elección en la 9ª en un corto plazo, sin trampas ni pretendiendo imponer nuevamente una representación que la base no acepta.

Convocamos a los 58 mil maestros y maestras de la 9ª a repudiar al comité espurio y a su principal promotora: Elba Esther Gordillo, a organizarnos y prepararnos para derrotar definitivamente al charrismo y su complicidad en la afectación a los derechos laborales como el de basificación. El pasado **20 de agosto clausuramos** el edificio ubicado en Calz. de Tlalpan 197, donde despachaba el comité espurio.

Retirarle la toma de nota a un comité espurio es un hecho inédito que creemos debe ser aquilatado por los trabajadores como un elemento importante para la democratización de los sindicatos corporativos. Hemos mantenido la resistencia activa, la custodia de nuestro edificio sindical y la gestión sin un sólo peso de cuotas sindicales.

Hoy somos más fuertes porque en este periodo es notorio el apoyo brindado por los compañeros de base y dimos un salto cualitativo en el aspecto organizativo ya que, además de mantener nuestras instancias ahora crecimos al construir 12 Comités de Lucha en el Distrito Federal.

Este periodo sirvió para demostrar que somos capaces de resistir y combinar distintas formas de lucha, logramos desde sortear a la burocracia y su cerrazón hasta enfrentar a los golpeadores al servicio del CEN del SNTE.

Actualmente sabemos que ningún discurso que llame al respeto y la equidad, surgido de cualquier instancia del gobierno federal y mucho menos del CEN del SNTE o el partido Nueva Alianza u otros como el PRI o el PAN, es real, al contrario forman parte de la misma farsa que promueve la ingobernabilidad en nuestro país, la guerra sucia contra los movimientos y luchadores sociales y el atropello a nuestros derechos laborales, asistenciales y sindicales, no hay que ir muy lejos para saber que la privatización del ISSSTE y la ACE, son medidas instrumentadas por estos personajes.

Aunque sabemos que la anulación de la toma de nota al comité espurio es un triunfo del movimiento magisterial, no podemos confiarnos, sabemos que entraremos a una nueva etapa de resistencia hasta lograr que se respete la decisión mayoritaria de las maestras y maestros de la Sección 9 esto nos lleva a redoblar esfuerzos, fortalecer nuestras instancias y la unidad que hasta ahora nos ha posibilitado mantener esta lucha.

Ratificamos que la voluntad de la base magisterial de la Sección 9 no está sujeta a negociación y mantenemos la exigencia del reconocimiento del Comité Seccional Democrático, la derogación de la Ley del ISSSTE y el repudio a la Alianza por la Calidad de la Educación.

**¡SIN DEMOCRACIA SINDICAL,
NO HAY DEMOCRACIA EN EL PAÍS!**

¡UNIDOS Y ORGANIZADOS, VENCEREMOS!

Comité Ejecutivo Seccional Democrático
<http://seccion9cncte.spaces.live.com>



En la lucha por la defensa de la educación como un derecho social, nuestra solidaridad desde México.

La actual crisis económica, reflejo del resquebrajamiento del sistema financiero de los Estados Unidos, ha traído consecuencias a toda la población mundial. Se han incrementado los índices de pobreza y desempleo así como las quiebras de miles de negocios. Una constante, en la historia de la superación de las crisis, son los sacrificios a los que los grandes financieros y sus gobiernos someten a la población.

A pesar de que el gobierno estadounidense, encabezado por Barack Obama, se ha comprometido a utilizar dinero para salvar empleos y frenar los despidos, esto no corresponde con lo que está pasando en el sector educativo. En este momento los Maestros de California y los niños y jóvenes de ese estado de la Unión Americana, están sufriendo un embate más, con los recortes presupuestales en educación lo que implicará que este año en la ciudad de Los Ángeles despedirán a más de 2000 maestros y maestras, la mayoría en barrios pobres, lo que significa un fuerte aumento de alumnos por grupo, un deterioro de las condiciones del proceso de enseñanza aprendizaje y la intensificación de las cargas de trabajo de los profesores.

La decisión del Gobierno de los recortes presupuestales a la educación es una forma de privar a los que menos tienen de un derecho fundamental para el desarrollo humano, que servirá a futuro para construir una nación democrática y próspera.

Es por ello que los profesores, estudiantes y representantes sindicales participantes en la Sección Mexicana de la coalición Trinacional en Defensa de la Educación Pública, mexicanos nos solidarizamos con nuestro compañeros profesores de Los Ángeles que se han puesto en huelga de hambre por el cumplimiento de sus justas demandas de no al recorte de presupuestos que, no al incremento del número de estudiantes por grupo y no al despido de los nuevos profesores.

Porque tanto en México, como en Estados Unidos y en todo el mundo, la lucha es por asegurar que el costo de la crisis no se traduzca en restricción de nuestros derechos sociales, ni en un deterioro mayor del sistema educativo, respaldamos ampliamente la huelga de hambre de los profesores de Los Ángeles y exigimos solución a sus demandas.

***¡Alto a los recortes presupuestales a la Educación Pública!
Stop Budget Cuts to Public Education!
Unidos y Organizados ¡venceremos!***

**COALICIÓN TRINACIONAL EN
DEFENSA DE LA EDUCACIÓN
PÚBLICA, Sección Mexicana.**



Viene de la página cinco

Doce años después, en 1971 durante el gobierno de Luis Echeverría Álvarez se dio una reforma educativa a los planes y programas de estudio y se modifican por vez primera los libros de texto, pues desde su aparición se mantenía el contenido y diseño original.

Se introdujo, entonces el tema de la educación sexual a pesar de la oposición de la iglesia y de algunos grupos de presión. La tarea fue confiada a investigadores del Colegio de México y del Centro de Investigadores de Estudios Avanzados del IPN. Se publicaron 30 libros de texto de 1º. A 6º. de primaria para alumnos y 24 libros para el maestro. Se reagruparon las materias de lengua nacional, aritmética, geometría, historia, geografía e instrucción cívica en cuatro campos del conocimiento: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lenguaje y Matemáticas.

En el sexenio de José López Portillo se impone la segunda reforma educativa que determina la inclusión de libros recortables para el alumno. A partir de Miguel de la Madrid los cambios se presentaron en las ilustraciones y las portadas con los representantes de la plástica mexicana: Rafael Coronel, Leonora Carrington y José Chávez Morado. Como un mero recuerdo quedó la "Madre Patria" que pintó Jorge González Camarena.

Con Carlos Salinas de Gortari, las modificaciones al libro de historia nuevamente fueron el centro de debate: Enrique Florescano y Héctor Aguilar Camín, coordinadores del proyecto, decidieron "*no ocultar el pasado histórico por doloroso que parezca*", por lo que incluyeron datos como el señalamiento al ejército mexicano por los acontecimientos del 2 de octubre de 1968.

Con la controversia desatada por la "*orientación ideológica*" de los libros de historia de 4º. , 5º. Y 6º. de primaria, finalmente quedaron vetados por las presiones de la fuerzas armadas y por el sindicato regentado por la asesina de maestros Elba Esther Gordillo porque "*consideraba que se criticaba a ex presidentes y gobiernos emanados del régimen priista*" (Martínez: 2004,"Corrupción de Estado").

Con Ernesto Zedillo, se puso en marcha la entrega de libros de texto para secundaria, que si bien estos libros no son producidos por SEP, mediante la CONALITEG se adquieren a precios preferenciales para su distribución en secundaria. Cada año la SEP abre una convocatoria donde concursan 400 títulos para que se determine cuál es el texto oficial.

Con Vicente Fox, nuevamente la mirada histórica de nuestro país se pone en entredicho cuando Reyes Tamez Guerra, secretario de educación, cuestiona acremente el libro de Claudia Sierra Campuzano, "*Historia de México*" de 3º. de secundaria, por el enfoque analítico que expone. En ese escándalo especialistas como Pablo Latapí Sarre, Alejandro Canales, Pedro Flores Crespo, entre otros, puntualizaron que "*es claro que la historia de un país no es unívoca y que quienes autorizan los libros no tienen el*

derecho o autoridad moral para definir o limitar el tipo de interpretación histórica o la postura ideológica frente a teorías científicas o económicas. La gratuidad de los libros de texto y otros apoyos educativos no puede seguirse asociando con el mantenimiento de posturas cerradas".

Fundamentalismos educativos

Las diversas reformas educativas nos llevan hacia la formación de ciudadanos no sólo competitivos, funcionales y estandarizados; nos llevan a formar sujetos con "*cierta mirada*" de los hechos históricos de nuestro país. No es casual que en los textos de Historia se dé una versión sesgada de los diferentes movimientos sociales de todas la épocas; no es casual que se hayan vetado también los libros de educación sexual que se pretendían distribuir en las escuelas de la ciudad de México; no es casual que en los contenidos del libro de Biología de secundaria no se precise el origen del hombre con una teoría científica y se deje la puerta abierta al "*creacionismo*" como principio "*científico*".

La ultraderecha avanza con proyecto educativo avasallante que niega los principios científicos de la educación; las diversas reformas como la de educación preescolar, Reforma de Educación Secundaria (RES), de Educación Media Superior (RIEMS) y de educación básica (RIEB) degradan la formación del ciudadano y con los materiales de apoyo para la enseñanza que se fortalece este perfil de formación.

Por eso, los maestros de todo el país nos mantenemos en la lucha en contra de este proyecto educativo y refrendamos nuestro compromiso con la construcción de una educación alternativa.

Los maestros de la Coordinadora Nacional nos pronunciamos por el rechazo de los libros de texto producidos como parte de la RIEB porque tienen errores de fondo en los contenidos y ello representa contribuir a una formación deficiente en los alumnos, además de que contravine el principio elemental de la formación integral del individuo, como lo señala el artículo 3º. Constitucional. Nos pronunciamos en contra de la camarilla impuesta por Elba Esther Gordillo en la estructura de la SEP.

¡No a la ACE!

¡No a las reformas educativas neoliberales!

¡Fuera la camarilla de Elba Esther Gordillo de la SEP!

**¡Por una educación integral, científica, democrática,
laica y popular!**

Unidos y organizados venceremos.



Las recientes movilizaciones de la CNTE, para detener la implementación de una evaluación docente con carácter punitivo, nos demandan retomar la discusión sobre los tipos de evaluación docente que están siendo impuestas, una situación que se presenta no sólo en México sino en el resto de América Latina.

En el Consejo Central de Lucha de la Sección 10 (CCL-CNTE 10) hemos venido denunciando que el **modelo de evaluación docente que se está impulsando**, promueve un sistema de castigos, premios y estímulos individuales y se enfoca exclusivamente en la medición cuantitativa del conocimiento disciplinar. Además, en muchas ocasiones esta oposición ha significado que los maestros reciban los ataques tanto de los medios de comunicación como de autoridades gubernamentales.

Nosotros hemos rechazado categóricamente las **evaluaciones estandarizadas que desconocen la diversidad en cuanto a condiciones laborales, sociales, culturales y profesionales en que se desarrolla la docencia**.

Sin embargo sí reconocemos la importancia de evaluar el ejercicio docente, para lo que demandan y proponen un enfoque mucho más realista, responsable y estratégico de dicha evaluación.

Esto con el fin de **reconocer las faltas integrales del sistema educativo** y fortalecer la profesión docente para impactar en la mejora de la calidad de la educación pública, tan golpeada por políticas neoliberales de privatización y desinversión social.

La calidad de la educación como responsabilidad del Estado

Las políticas neoliberales impulsadas por gobiernos en las últimas tres décadas y dirigidas a privatizar, disminuir la inversión social y dismantelar el Estado, han socavado fuertemente esa calidad de la educación pública.

Dichas políticas, son las responsables del debilitamiento en la calidad de la educación pública. Con su imposición se fue disminuyendo sistemáticamente la inversión en

infraestructura escolar, en formación docente en etapa inicial y en servicio, en salarios, en producción y elaboración de materiales. Las políticas neoliberales, comandadas por el Banco Mundial para hacer recorte en inversión pública fueron desresponsabilizando al Estado de su función de garante del derecho a la educación, a través de la descentralización y la privatización.

Aun así, dicha evaluación ha sido publicitada como la panacea para mejorar la calidad educativa, pero nuestra organización los considera perniciosos, improductivos y peligrosos porque lejos de impulsar el trabajo colectivo fomentan la competencia individual.

En ese contexto, calificar el ejercicio docente, también tiene taras de debilitamiento de la educación pública, al responsabilizar a las maestras y los maestros de la calidad y la situación actual de la educación.

Y es que un diagnóstico que busque conocer realmente la situación de la educación pública, requiere analizar varios elementos como en qué condiciones se forman los docentes, si el Estado garantiza el acceso a formación en servicio, como se define la oferta de la formación en servicio, etc. En la CNTE seguimos señalando que el **Estado debe ser responsable de brindar una educación pública, gratuita, laica y de calidad**, con un contenido pertinente, que responda a las necesidades y diversidades de la realidad social de nuestros pueblos.

La pedagogía bajo la mirada administrativa

Hemos sido muy claros en señalar los problemas que tiene este tipo de calificación administrativa. Analizando uno de los puntos claves de esta discusión, cómo el examen que se utiliza para realizar la evaluación docente, no ha dedicado un análisis ni una discusión necesaria sobre cómo medir el desempeño en cuanto a práctica y desarrollo pedagógico. Esto genera un instrumento con fuerte inclinación hacia el área administrativa, sobrevalorando la asistencia, reportes y puntualidad por sobre la práctica, innovación y creatividad en las aulas. Lograr un proceso de evaluación cualitativa por el contrario, contemplaría que el trabajo docente se dirige a personas, no a objetos; que la materia prima del trabajo docente no es homogénea, sino ampliamente diversa, con pluralidad de pensamiento, de necesidades, de intereses, de capacidades.

La evaluación con perspectiva mercantil y económica

Hasta ahora la evaluación impulsada por el gobierno, se ha centrado en una medición cuantitativa del conocimiento disciplinar, y se ha perfilado como un sistema de premios y castigos. Hemos denunciado el carácter exclusivamente punitivo de la evaluación propuesta por el gobierno, carácter que ha generado un estado de alerta e inestabilidad entre la clase trabajadora docente, al priorizar el otorgamiento de premios y estímulos individuales y menoscabar la conquista de derechos colectivos.



El Regreso a Clases

. Pero además, estos parámetros e indicadores cuantitativos se basan en un enfoque comercial, propio de la empresa privada, siempre preocupada por aumentar la rentabilidad económica a costa del desempeño individual y la competitividad entre colegas, debilitando la solidaridad entre pares. En muchas ocasiones, la evaluación realizada por la persona que ocupa el cargo de dirección de la institución educativa y por parte de otros docentes, genera una creciente desconfianza y competitividad, dañando el intercambio de conocimiento y la retroalimentación. Por otro lado, beneficiar la evaluación por parte de madres y padres de familia, significa someter el ejercicio docente a juicios subjetivos. Todo este escenario puede devenir además en una situación de clientelismo, corrupción o/y de acoso laboral en el lugar de trabajo.

La evaluación que sí queremos

Quienes trabajamos en docencia estamos de acuerdo con evaluar y mejorar la tarea profesional, las condiciones de enseñanza, de aprendizaje, de vida y de socialización en las instituciones educativas. Pero sabemos que esto se logra únicamente analizando los vacíos reales en el quehacer docente y generando apoyo en las áreas donde se requiere crecimiento.

Por ello, un proceso de una evaluación cuantitativa, que quiera valorar conocimientos específicos de temas y conceptos a desarrollar en el aula, debe facilitar una capacitación previa y tomar en cuenta el nivel de profesionalización docente, los años de experiencia docente, así como si se labora en el sector rural y urbano, los diferentes niveles y modalidades, entre otros.

Esta evaluación significa un proceso - no se obtiene en una mañana con un examen. Nos referimos a un proceso que permita analizar desde el contenido de la disciplina, el cúmulo del conocimiento, pero sobre todo, las prácticas pedagógicas como la estrategia de la docencia para entregar el conocimiento.

Otro eje que debe ser contemplado es que los instrumentos de evaluación deben ser conformados por las instituciones públicas y ligarlas a los responsables de la formación docente, y los profesores como actor principal de la educación.

El Estado debe mantener un diálogo abierto con el magisterio, pues la fuerza laboral docente debe ser parte del diseño y replanteamiento de las políticas Educativas de cada país, y para ello, trabajadora y trabajadores de la educación deben recibir capacitación adecuada, permanente y oportuna.

¡Unidos y Organizados Venceremos!

El regreso a clases trajo el enojo de los profesores. Primero las autoridades los exhiben mostrando los “resultados” del Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes, diciendo que siete de cada 10 no lograron una calificación “aceptable” y quienes lo alcanzan, otro puño necesita “nivelación académica”. Pero lo que olvidó decir la SEP es que se anunció una prueba de 80 reactivos y al momento de hacerla se presentan 110 preguntas; la SEP también olvidó decir que muchas de esas preguntas nada tienen que ver con la profesión del maestro (esa que muchos consideran casi imposible porque nunca se termina de aprender), sino con cuestiones propias de la burocracia magisterial que tan bien sabe enredar la “maestra” que se dice líder sindical.

La aplicación del examen le permitió a Felipe Calderón decir que las plazas de los maestros no se transan ni se venden ni todo eso que dizque antes se hacía y hoy ya no. Pero como todo lo que se dice “allá arriba”, abajo se debe leer de otra manera, ya muchos de los que aplicaron el examen comienzan a ver una serie de irregularidades que, no sería raro, pudieron beneficiar a varios de los elegidos.

Las justificaciones de Lujambio y Gordillo por los resultados de la prueba en nada ayuda al ya de por sí abollado gremio magisterial, pues aunque aseguran –y en eso habrá que darles la razón– que no es culpa de los profesores, que nadie reprueba, nada hacen por explicar porqué utilizan un método tan rupestre para “evaluar” a los maestros. Basarse sólo en los resultados de un examen es una discusión que en la pedagogía se dio desde hace mucho tiempo. Con ello, ponderan lo que dicen combatir, pues ni los conocimientos ni las “habilidades docentes” son algo que se conteste sólo con preguntas en un papel.

Los maestros están enojados también por la forma en que la burocracia –que firma convenios sin entender lo que ellos implican– les dificultó sobremanera este regreso a clases. No sólo porque la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) que arrancó con el año escolar les mochó contenidos a varias materias (la más notable es, como lo dio a conocer *La Jornada* en su edición de ayer, la de historia, donde por un plumazo de tinta cara, la guerra de Conquista y su secuela colonial desaparecen de la línea del tiempo que traza este país y que tanto ayudan a entender ese carácter particular de los mexicanos –es necesario decir que la misma burocracia educativa, tan citada hoy en este espacio, promete que esos temas se incluirán próximamente en los libros de texto para otros niveles escolares–) sino porque quienes fueron contratados para “diseñar” los programas escolares y la edición de los libros no lograron empatarlos.

Quienes imparten las materias de Ciencias Naturales en los años de primero y sexto de primaria andan haciendo malabarismos para lograr empatar lo que se les dice debe contener el programa de estudios 2009 y lo que contiene el libro gratuito. Según el análisis que comparte en esta ocasión el profesor Moisés Guerrero, ninguno de los temas que el plan de estudios divide en cinco bloques, coincide con los que el libro de texto aborda para esos mismos bloques.

Viene de la página dieciséis

1. **Los ataques a la inteligencia no prosperan, al contrario, generan rabia y ganas de luchar.** Es legítimo que los ciudadanos reclamen sus derechos y que expresen sus aspiraciones políticas dentro o fuera de parlamento, nada lo prohíbe. Al contrario miles de millones de pesos se gastan del erario para incrementar la participación ciudadana y cuando la ejercemos, se reprime, calumnia y estigmatiza. Así, se permiten todas las manifestaciones en tanto no cuestionen al gobierno, ni a quienes desde algún lugar del país o el extranjero les dicten el qué hacer.
2. **Somos personajes públicos que ejercemos estrictamente los derechos consagrados en la Constitución.** Las recientes agresiones del gobierno de derecha a los opositores al macrobús, a los normalistas rurales del país y hoy la embestida en contra de luchadores y líderes sociales, se inscriben plenamente dentro de la política que ha venido aplicando el gobierno de Felipe Calderón en todo el territorio nacional y que tiene como propósito fundamental golpear y amedrentar a los múltiples movimientos y luchas populares que se generan como respuesta lógica frente al grave deterioro de las condiciones de vida de millones de mexicanos. Ahora, en lugar de amedrentarnos nos ha unido más. El gobierno en este país es democrático y republicano, en ninguna ley principal, ni complementaria dice que debe ser de derecha y mucho menos de corte fascista.
3. **Si agreden a uno, agreden a todos.** Nos declaramos abiertamente en contra de la criminalización de la protesta social ¿Dónde está el lucro? Los que nos manifestamos en las calles, ¿acaso hemos dilapidado y repartido millones del erario para cumplir caprichos o compromisos tanto con representantes de la alta jerarquía eclesíástica como con monopolios mediáticos televisivos o torneos de golf? El recibir mentadas de madre del gobernador por no compartir sus criterios políticos y de reparto del gasto, ¿ya nos hizo ricos y poderosos?

Reafirmamos nuestro compromiso de continuar luchando al lado de nuestro pueblo en contra de las injusticias y atropellos que a diario cometen en su contra los gobiernos derechistas y fascistas que actualmente padecemos.

Estamos seguros que muy pronto serán repudiados por la mayoría de la sociedad y desplazados del poder que hoy detentan y utilizan contra ella misma.

Nuestra lucha no cesará, por el contrario, demostraremos que el ataque a quienes luchamos por causas justas, más nos une para contrarrestar las embestidas.

Unidos y organizados ¡venceremos!

Viene de la página catorce

“Este 'pequeñísimo' error no puede ser de dedo, porque si vemos los temas que se manejan en libro y en el programa, no aparecen ni siquiera en desorden, están fuera uno del otro. ¿Entonces a cuál le hacemos caso los maestros? Buena pregunta para el flamante señor secretario de Educación, que de seguro ni vio los materiales nuevos y sus grandes asesores tampoco pudieron detectar que se equivocaron. ¿Qué decir del gasto? Al fin y al cabo, como siempre, el pueblo paga. Además, a eso van estos cambios, a privatizar la educación y a hacer ver mal a los maestros. Y cómo no, si los cambios que han hecho siempre han sido así, al vapor, sin consultar a los maestros, opinó Guerrero.

El otro enojo de los profes, y que Moisés Guerrero define citando a Freire, tiene que ver con que en tres días se les impuso un “curso” donde se pretende que todos entiendan la forma en que deben de aplicarse las nuevas reformas en el aula. “Quieren que con un cursito llamado 'taller', de tres días, se instruya a todos para que trabajemos como a ellos les mandatan los organismos internacionales, que buscan manejar, como lo dice Freire 'el conocimiento como mercancía, a la escuela como *shopping* del saber, a los padres como clientes y a los

docentes como proletarios”, concluye el profesor.

Desde este *Lobby* no podemos dejar de reconocer que hay maestros malos y otros muy malos, pero que generalmente ese tipo de docentes llega a donde está porque domina el tema de la burocracia y la “grilla” magisterial. La educación en el país goza de un no muy buen prestigio, pero casi siempre se debe a sus autoridades. En el caso propio, recordando los años de aprendizaje, los mejores maestros fueron esos que, después de analizarlos, ignoraron los programas impuestos por quien sabe quien y decidieron que la escuela debería ser lo menos parecida a la escuela, que lo principal era dejar en claro que sabemos poco y que nunca podremos saberlo todo, pero que precisamente por eso se debe amar el conocimiento, por la posibilidad de seguir caminando y explorando libremente. Esos maestros siguen dando clases y están empezando a dejar de pensar en primarias, secundarias o preparatorias, sino en “lugares del saber” a donde uno pueda llegar, preguntar y seguir caminando con otros. Pocos y discretos, pero esos sitios existen (por desgracia aún no penetran del todo en la intrincada estructura pública que dominan los burócratas).



Comunicado Conjunto del Movimiento Popular de Jalisco

A las organizaciones populares y organismos políticos

A los medios de comunicación

Al gobierno de Jalisco

A *El Informador Diario Independiente*

En ejercicio de la libertad de expresión y el derecho de réplica, quienes suscribimos la presente, manifestamos a los directivos de *El Informador Diario Independiente* y los medios de comunicación en general lo siguiente:

1. **Un valor y fortaleza de cualquier medio de comunicación, es la imparcialidad.** *El Informador* con el reportaje “Protestas, botín de agitadores” y su editorial “Agitadores detrás de las protestas”, ambas del viernes 4 de septiembre de 2009, tira a un solo lado e inclina la balanza hacia el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa y de Emilio González Márquez, señalando que las protestas callejeras no tienen razón de ser y que si los “agitadores profesionales” están plenamente identificados, simplemente le dice al gobierno que se debe aplicar estrictamente “la ley”, entendida no como el respeto a la libre expresión y manifestación de las ideas, sino como la detención y castigo de los luchadores sociales.
2. **La independencia y no como epígrafe, incrementa en grado sumo la credibilidad de los lectores.** Al escribir y publicar por consigna, la independencia y la libertad sucumben ante el poderoso y los periodistas se convierten en mercenarios de la pluma. Si Emilio González Márquez o alguno de su gabinete dictan la línea editorial de *El Informador* o de algún otro medio, es evidente que en lugar de independencia hay sometimiento.
3. **Los medios de comunicación son un bien social y no pueden estar al servicio de grupos facciosos porque pierden su razón de ser.** Es ampliamente reconocido el papel de los medios de comunicación en la sociedad, porque éstos sirven y a ella se deben, más al pervertir su carácter social, se colocan precisamente en sentido opuesto y ocultan todo tipo de infamias, ineptitudes e injusticias, alientan y aplauden la represión gubernamental en contra de los movimientos sociales ocultando las causas, raíz de las inconformidades del pueblo.
4. **Protestar es un derecho, reprimir es un delito.** Para el gobierno de Jalisco y para quien dicta la línea editorial de *El Informador*, las organizaciones y los dirigentes que defienden sus derechos y consagran sus esfuerzos a la solidaridad de clase, cometen un delito porque “dañan a la sociedad”. Expresan a dúo que cuando se asesina, encarcela o desaparece algún luchador social se hace lo correcto. ¿El plantón reciente de los panistas en Guadalajara Jalisco es superior a la protesta callejera de los sectores populares? Durante las grabaciones de empresas televisivas, en los desfiles oficiales y comerciales, en las procesiones y peregrinaciones religiosas, se bloquea y paraliza a menudo el centro de la ciudad por varias horas; ahí nadie es hostigado o detenido, mucho menos acusado de lucrar, como se ha señalado a los dirigentes de organizaciones sociales y políticas, por “el gobierno informador”.
5. **Estamos con la ciudadanía y no con los gobernantes que ignoran sus necesidades y demandas.** Una sociedad escuálida y sumisa a los designios de unos cuantos, termina por esclavizarse al gobierno y a sus instrumentos de dominación. Con la lucha social expresada en la calle, en la fábrica, en la escuela, en la oficina y el campo se contribuye a la formación de una conciencia ciudadana crítica, democrática y participativa. Los luchadores sociales somos sembradores incansables de fuerza y esperanza para forjar una mejor sociedad; los poderes fácticos, no pueden detener la rueda de la historia, ni transformar las leyes de la dialéctica.

